

## ACUERDO CA 01

03 de marzo de 2026

### Por el cual se adoptan los lineamientos para los graduados de Educación Superior

El Consejo Académico de la Fundación Universitaria Católica del Norte, en uso de sus atribuciones estatutarias y

#### CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 29, le concede autonomía a las Instituciones de Educación Superior, para elaborar sus propios reglamentos, definir y organizar sus labores formativas.

Que la Fundación Universitaria Católica del Norte, como institución de educación superior 100 % virtual y comprometida con una educación con sentido humano, reconoce a sus egresados y graduados como actores estratégicos para el cumplimiento de su misión institucional, la consolidación de su proyecto educativo y el fortalecimiento de su impacto social en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Que la Institución concibe la relación con sus graduados como un proceso permanente, bidireccional y estratégico, orientado no solo al seguimiento de su inserción laboral y desempeño profesional, sino también a la retroalimentación académica, el fortalecimiento del vínculo institucional y la promoción de la formación continua.

Que es por esto que se hace necesario crear unos lineamientos que se constituyan como el marco institucional que orientan el seguimiento, relacionamiento y acompañamiento de los graduados de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

Que en virtud de lo anterior

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Adoptar los lineamientos de los graduados de educación superior de la Fundación Universitaria Católica del Norte.



**ARTÍCULO SEGUNDO.** Este acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación y deroga las disposiciones anteriores que le sean contrarias.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Rosa de Osos, a los tres (3) días del mes de marzo de 2026.



**Pbro. Diego Luis Rendón Urrea**  
Rector



**Adriana María Ossa Zuluaga**  
Secretaria General



# Lineamientos del Graduado

**Centro Virtual del Graduado**  
**Dirección de Pastoral y Bienestar**

V1 – marzo de 2026

# TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b><u>PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN</u></b> .....	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b><u>MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL</u></b> .....	<b>6</b>
<b>2.1.</b>	<b><u>Marco Normativo</u></b> .....	<b>6</b>
<b>2.2.</b>	<b><u>Marco Institucional</u></b> .....	<b>7</b>
<b>3.</b>	<b><u>RESPONSABILIDAD SOCIAL E IMPACTO TERRITORIAL</u></b> .....	<b>9</b>
<b>4.</b>	<b><u>OBJETIVOS DE LOS LINEAMIENTOS DE GRADUADOS</u></b> .....	<b>11</b>
<b>4.1.</b>	<b><u>Objetivo General</u></b> .....	<b>11</b>
<b>4.2.</b>	<b><u>Objetivos Específicos</u></b> .....	<b>11</b>
<b>5.</b>	<b><u>LÍNEAS DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE GRADUADOS</u></b> .....	<b>11</b>
<b>5.1.</b>	<b><u>Administración y Gestión de la Información de Graduados</u></b> .....	<b>12</b>
<b>5.2.</b>	<b><u>Formación Continua y Actualización Profesional</u></b> .....	<b>13</b>
<b>5.3.</b>	<b><u>Servicios Institucionales para Graduados</u></b> .....	<b>14</b>
<b>5.4.</b>	<b><u>Fortalecimiento del Vínculo Institucional</u></b> .....	<b>14</b>
<b>6.</b>	<b><u>VISIBILIZACIÓN DEL IMPACTO PROFESIONAL Y SOCIAL DEL GRADUADO</u></b> .....	<b>16</b>
<b>7.</b>	<b><u>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL CENTRO DEL GRADUADO</u></b> .....	<b>18</b>
<b>8.</b>	<b><u>REFERENCIAS</u></b> .....	<b>21</b>



## LISTA DE GRÁFICOS

<u>Gráfico 1: Ciclo de Transformación y Proyección Profesional del Graduado</u>	Error!	Marcador	no
definido.			
<u>Gráfico 2: Ciclo del enfoque pedagógico “Pedagogía para la comprensión”</u>	.....		8
<u>Gráfico 3: Modelo Integral de Impacto y Vinculación del Graduado</u>	.....		9
<u>Gráfico 4: Dimensiones del impacto profesional y social del graduado</u>	.....		17
<u>Gráfico 5: Ejes Estratégicos para la Proyección Integral del Graduado</u>	.....		18

## LISTA DE TABLAS

<u>Tabla 1. Marco Normativo de Referencia para los lineamientos de Graduados</u>	.....	6
--	-------	---



**Campus Santa Rosa de Osos**

Carrera 21 N° 34B - 07

**Medellín**

Calle 52 N° 47 - 42 Edificio Coltejer piso 5°



PBX:(057) 604 605 15 35



[info@ucn.edu.co](mailto:info@ucn.edu.co)



## LINEAMIENTOS DEL GRADUADO

### 1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Fundación Universitaria Católica del Norte, como institución de educación superior 100 % virtual y comprometida con una educación con sentido humano, reconoce a sus egresados y graduados como actores estratégicos para el cumplimiento de su misión institucional, la consolidación de su proyecto educativo y el fortalecimiento de su impacto social en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

En coherencia con su naturaleza virtual, su modelo educativo mediado por tecnologías digitales y su compromiso con la transformación social, la Institución concibe la relación con sus graduados como un proceso permanente, bidireccional y estratégico, orientado no solo al seguimiento de su inserción laboral y desempeño profesional, sino también a la retroalimentación académica, el fortalecimiento del vínculo institucional y la promoción de la formación continua.

Los presentes lineamientos Institucional de Graduados se fundamenta en el marco normativo vigente de la educación superior colombiana, en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y en las disposiciones contenidas en el Reglamento Estudiantil vigente

De acuerdo con el **ARTÍCULO 75** del Reglamento Estudiantil: Para optar a un título académico, un estudiante de la Fundación Universitaria Católica del Norte deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber culminado satisfactoriamente el plan de estudios del respectivo programa.

- Haber presentado y contar con aprobación del trabajo de grado, o la actividad académica o investigativa que en su defecto se tenga establecida por el programa académico del cual es egresado el estudiante.
- Certificar el cumplimiento del requisito de segunda lengua, según los lineamientos de la Fundación Universitaria Católica del Norte para tal fin.
- Cancelar los derechos de grado estipulados en los acuerdos pecuniarios de la Institución.
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución.
- Tener al día, ante Admisiones y Registros, toda la documentación exigida en el proceso de matrícula, o la que haya sido requerida durante el tiempo en que el estudiante se encontraba matriculado en el programa académico.
- Haber presentado la prueba Saber PRO, o su equivalente según la legislación colombiana, para los programas de pregrado.
- Cumplir con los demás requisitos de Ley o los específicos establecidos en la reglamentación de cada programa.

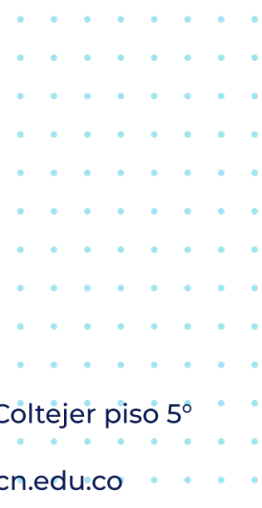
Estos lineamientos responden a la necesidad de actualizar y fortalecer el enfoque institucional frente a los graduados, integrando elementos contemporáneos como:



Gráfico 1: Ciclo de Transformación y Proyección Profesional del Graduado



De esta manera, la Institución establece un marco estratégico que orienta las acciones del Centro Virtual del Graduado, define responsabilidades institucionales y consolida un sistema de seguimiento y relacionamiento coherente con su identidad como institución de educación superior virtual con impacto territorial.



## 2. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

### 2.1. Marco Normativo

El seguimiento y relacionamiento con graduados en la Fundación Universitaria Católica del Norte no constituye únicamente una práctica institucional, sino una responsabilidad derivada del marco normativo que regula la educación superior en Colombia. Las disposiciones legales vigentes establecen la obligación de garantizar la calidad, la pertinencia y el impacto social de la formación ofrecida, así como la necesidad de contar con mecanismos sistemáticos de evaluación y mejora continua. En este sentido, la siguiente tabla presenta las principales normas que fundamentan los presentes Lineamientos Institucional de Graduados y su relación directa con la gestión académica y el aseguramiento de la calidad.

*Tabla 1. Marco Normativo de Referencia para los lineamientos de Graduados*

Norma	Año	Enfoque Clave	Implicación para Graduados
<b>Constitución Política de Colombia</b>	1991	Educación como derecho y servicio público con función social.	Fundamenta la responsabilidad institucional de garantizar calidad, pertinencia e impacto social de los graduados.
<b>Ley 30 de 1992</b>	1992	Organización de la Educación Superior y autonomía universitaria.	Permite diseñar políticas internas de seguimiento y exige evidenciar función social y pertinencia de programas.
<b>Ley 115 de 1994</b>	1994	Formación integral y desarrollo humano.	Orienta la medición del impacto profesional y social de los egresados.
<b>Decreto 1075 de 2015</b>	2015	Reglamentación del sector educación.	Exige mecanismos de seguimiento y evidencias de impacto para calidad institucional.
<b>Normativa vigente de Registro Calificado</b>	Vigente	Condiciones de calidad y resultados de aprendizaje.	Obliga a demostrar coherencia entre formación y desempeño profesional.

<b>Lineamientos del CNA</b>	Vigente	Factores de acreditación institucional y de programas.	Demanda evidencia sistemática de inserción laboral e impacto de graduados.
<b>SNIES</b>	Vigente	Sistema oficial de información en educación superior.	Permite trazabilidad académica y articulación con datos institucionales.
<b>Observatorio Laboral para la Educación (OLE)</b>	Vigente	Información sobre inserción laboral.	Facilita contrastar empleabilidad institucional con estadísticas nacionales.
<b>Políticas de Transformación Digital y Educación Virtual</b>	Vigente	Integración de TIC en educación superior.	Refuerzan el seguimiento digital, analítica de datos y trazabilidad virtual de graduados.

El conjunto de disposiciones anteriormente relacionadas evidencia que el seguimiento a graduados es un componente estratégico del sistema de educación superior colombiano, vinculado directamente con los procesos de registro calificado, acreditación y aseguramiento de la calidad. En consecuencia, los Lineamientos Institucional de Graduados de la Fundación Universitaria Católica del Norte se estructura en coherencia con este marco normativo, garantizando que las acciones desarrolladas por la institución respondan tanto a las exigencias legales vigentes como a su compromiso misional con la formación integral, la pertinencia académica y el impacto social.

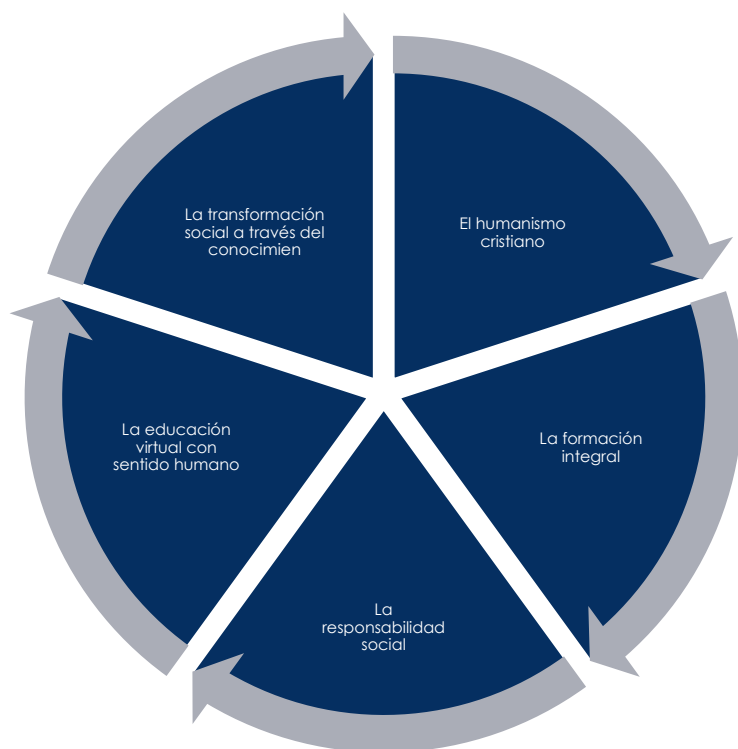
## 2.2. Marco Institucional

Los Lineamientos de Graduados de la Fundación Universitaria Católica del Norte se fundamentan en los principios, identidad y horizonte estratégico definidos en el Proyecto Institucional y Pedagógico (PIP) 2023, documento rector que orienta el desarrollo académico, pedagógico y social de la Institución.

En coherencia con su naturaleza de institución de educación superior 100 % virtual, con identidad católica y enfoque humanista, la gestión de graduados se concibe como una extensión natural del proceso formativo, que trasciende el momento de la titulación y se proyecta como acompañamiento permanente en el desarrollo profesional, ético y social de sus egresados.

El PIP establece que la Fundación Universitaria Católica del Norte fundamenta su acción educativa en:

**Gráfico 1: Ciclo del enfoque pedagógico “Pedagogía para la comprensión”**



Desde esta perspectiva, el graduado no es únicamente el resultado del proceso académico, sino un actor estratégico en el cumplimiento de la misión institucional, en tanto proyecta en la sociedad los valores, competencias y principios adquiridos durante su formación.

### 3. RESPONSABILIDAD SOCIAL E IMPACTO TERRITORIAL

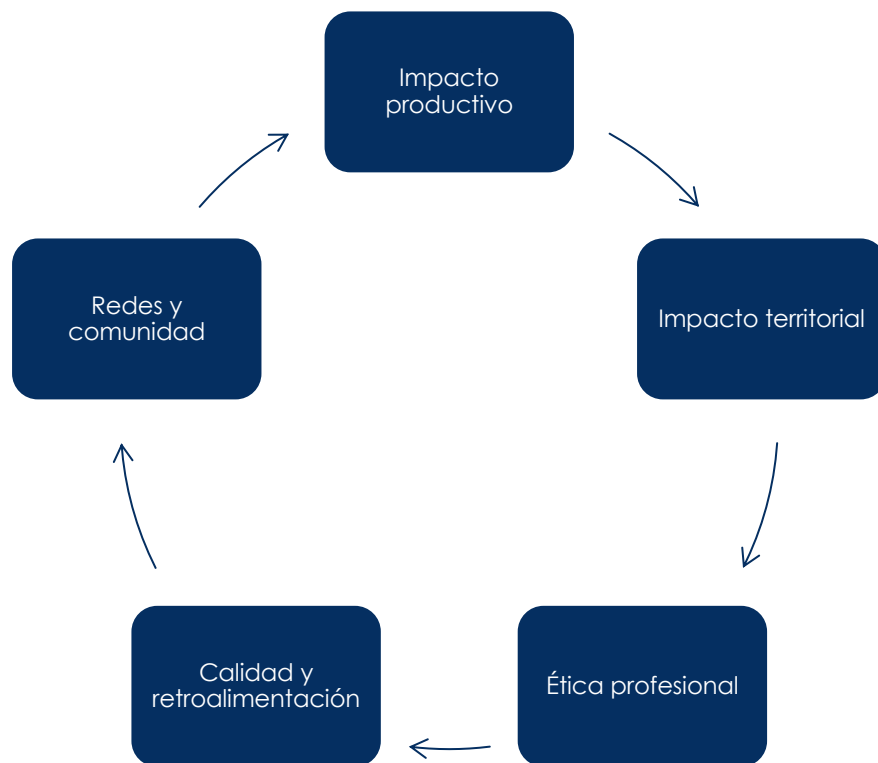
La Fundación Universitaria Católica del Norte, en coherencia con su identidad institucional y su Proyecto Institucional y Pedagógico, concibe la responsabilidad social como un eje transversal de su quehacer académico. En este marco, los graduados constituyen la expresión tangible del impacto institucional en la sociedad, en tanto proyectan en los territorios los valores, competencias y principios formativos adquiridos durante su proceso académico.

La responsabilidad social institucional no se limita al acceso a la educación virtual, sino que se extiende al acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento del ejercicio profesional de sus graduados, promoviendo su contribución ética, técnica y humana al desarrollo regional y nacional.

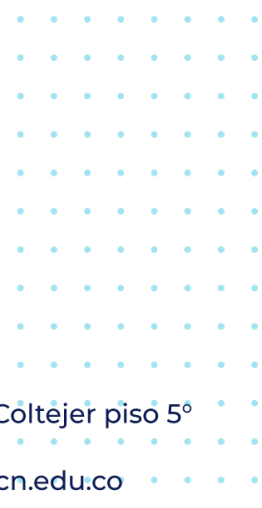
Desde esta perspectiva, la gestión de graduados se articula con la responsabilidad social institucional en cinco dimensiones estratégicas:

#### ***Gráfico 2: Modelo Integral de Impacto y Vinculación del Graduado***





La responsabilidad social institucional se materializa, en gran medida, a través del impacto y proyección de sus graduados. En consecuencia, los Lineamientos de Graduados no solo orienta acciones de seguimiento, sino que consolida un sistema estratégico que reconoce a los egresados como actores clave en la transformación social, la generación de valor público y el posicionamiento institucional.



## 4. OBJETIVOS DE LOS LINEAMIENTOS DE GRADUADOS

### 4.1. Objetivo General

Establecer el marco institucional que oriente el seguimiento, relacionamiento y acompañamiento de los graduados de la Fundación Universitaria Católica del Norte, fortaleciendo su vínculo permanente con la institución y promoviendo su aporte al desarrollo social, territorial y productivo, en coherencia con su identidad y carácter 100 % virtual.

### 4.2. Objetivos Específicos

Consolidar estrategias institucionales de seguimiento a graduados, que permitan conocer su inserción laboral, trayectoria profesional y desempeño en los distintos contextos en los que se desenvuelven.

Fortalecer el vínculo permanente entre la institución y sus graduados, promoviendo espacios de participación, actualización profesional, retroalimentación académica y construcción de comunidad en entornos virtuales.

Visibilizar y potenciar el impacto social, territorial y productivo de los graduados, como expresión del compromiso institucional con la transformación social y el desarrollo regional y nacional.

## 5. LÍNEAS DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE GRADUADOS

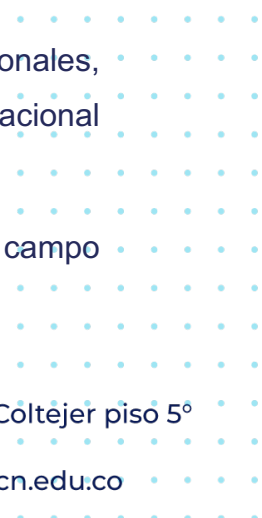
En coherencia con los objetivos establecidos en los presentes Lineamientos, la Fundación Universitaria Católica del Norte desarrollará las siguientes líneas estratégicas de acción orientadas al acompañamiento, seguimiento, fortalecimiento del vínculo institucional y promoción del impacto social, territorial y productivo de sus graduados.

## **5.1. Administración y Gestión de la Información de Graduados**

La Institución implementará mecanismos permanentes de seguimiento que permitan conocer la trayectoria profesional, desempeño laboral e impacto social de sus graduados, garantizando información actualizada para la toma de decisiones académicas e institucionales.

### **5.1.1. Acciones:**

- A. Actualización permanente de bases de datos de graduados.
- B. Aplicación periódica de encuestas de satisfacción del graduado.
- C. Elaboración de un informe anual de graduados que incluya:
  - Ocupación y ubicación laboral de los graduados.
  - Correspondencia entre la ocupación desempeñada y el perfil de formación del programa.
  - Apreciación de la calidad de la formación por parte de empleadores, graduados y actores externos.
  - Impacto del programa académico en el proyecto de vida personal y profesional del graduado.
  - Participación de graduados en asociaciones científicas, profesionales, técnicas, tecnológicas, artísticas o del sector productivo y financiero (nacional e internacional).
  - Graduados con distinciones o reconocimientos relevantes en su campo profesional.



- Evaluación de empleadores sobre el desempeño profesional de los graduados.
- Índice de empleo por programa académico.
- Análisis de datos provenientes del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional.

## 5.2. Formación Continua y Actualización Profesional

En coherencia con el principio de educación permanente y la responsabilidad institucional con el desarrollo profesional de sus egresados, la Institución promoverá oportunidades de formación continua que permitan la actualización y ampliación de conocimientos.

### **Alcance:**

- Talleres
- Cursos
- Seminarios
- Diplomados
- Posgrados
- Cátedras abiertas
- Otras modalidades de educación continua

### **Acciones:**

- A. Envío periódico de la oferta de formación continua a través de correo electrónico institucional.
- B. Divulgación de la oferta mediante redes sociales y el micrositio del Centro Virtual del Graduado.
- C. Socialización de becas y beneficios institucionales dirigidos a graduados.

- D. Promoción de la oferta académica en encuentros y espacios institucionales con graduados.

### 5.3. Servicios Institucionales para Graduados

La Institución garantizará el acceso de los graduados a servicios institucionales que contribuyan a su bienestar integral, desarrollo profesional y acompañamiento permanente, en coherencia con su modelo educativo con sentido humano.

#### **Acciones:**

- a. Acceso a consulta psicológica, asesoría espiritual y acompañamiento familiar.
- b. Invitación a eventos orientados al fortalecimiento de la empleabilidad.
- c. Asesoría en trámites institucionales (tarjetas profesionales, certificados, carné, duplicados de diploma, entre otros).
- d. Servicios de asesoría y consultoría desde el Centro de Emprendimiento, Centro de Idiomas y Centro de Inclusión.
- e. Orientación en el uso de recursos bibliográficos de la Biblioteca institucional.
- f. Formación y actualización profesional mediante talleres, seminarios y cursos orientados al fortalecimiento de competencias laborales.
- g. Asesoría en elaboración de hojas de vida y preparación para entrevistas laborales.
- h. Participación en la sala de podcast institucional.
- i. Vinculación a programas de voluntariado institucional

### 5.4. Fortalecimiento del Vínculo Institucional

La Fundación Universitaria Católica del Norte promoverá estrategias que consoliden el sentido de pertenencia y la participación de sus graduados en la vida

institucional, manteniendo la lógica de acompañamiento desde el ingreso hasta su proyección profesional.

**Acciones:**

- a. Participación en concursos académicos, culturales, artísticos o deportivos.
- b. Encuentros institucionales de graduados.
- c. Reconocimientos a graduados destacados por excelencia profesional o impacto social.
- d. Carnetización de graduados.
- e. Envío periódico de información institucional y contenidos de interés.
- f. Participación en cuerpos colegiados de la Institución.

**Sistema de Seguimiento, Evaluación e Indicadores de Graduados**

La Fundación Universitaria Católica del Norte implementará un Sistema de Seguimiento y Evaluación de Graduados orientado a medir de manera integral la trayectoria profesional, la pertinencia de la formación y el impacto social, territorial y productivo de sus egresados, así como la efectividad de las estrategias institucionales dirigidas a esta población.

Este sistema se fundamenta en la recolección, análisis e interpretación periódica de información cuantitativa y cualitativa que permita:

- Monitorear la inserción laboral y desarrollo profesional de los graduados.
- Evaluar la correspondencia entre el perfil de formación y el desempeño ocupacional.
- Identificar el impacto del programa académico en el proyecto de vida y en el entorno.
- Medir la participación de los graduados en procesos de formación continua y actividades institucionales.

- Retroalimentar los programas académicos y la planeación estratégica institucional.

El sistema operará a través de los siguientes mecanismos integrados:

1. Actualización permanente de bases de datos institucionales.
2. Aplicación periódica de encuestas a graduados y empleadores.
3. Análisis de información proveniente del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional.
4. Elaboración de un informe anual consolidado de graduados, que incluirá indicadores de empleabilidad, pertinencia, satisfacción, impacto social y participación institucional.

Los indicadores derivados de este sistema permitirán medir, entre otros aspectos:

- Tasa de empleabilidad y tiempo de inserción laboral.
- Correspondencia entre formación y ocupación.
- Nivel de satisfacción del graduado y percepción de empleadores.
- Participación en asociaciones profesionales, emprendimientos y proyectos sociales.
- Acceso a formación continua y servicios institucionales.

Los resultados serán presentados anualmente a las instancias académicas correspondientes y servirán como insumo para la mejora curricular, la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento del vínculo institucional con los graduados.

## **6. VISIBILIZACIÓN DEL IMPACTO PROFESIONAL Y SOCIAL DEL GRADUADO**

La Universidad reconoce la importancia de visibilizar el aporte de sus graduados al desarrollo social, profesional, científico, cultural y territorial. En este sentido, el Centro de Graduados promueve estrategias orientadas a destacar las trayectorias de aquellos egresados que, a través de su ejercicio profesional, liderazgo o compromiso social, reflejan los principios y valores institucionales. La visibilización del impacto profesional y social del graduado tiene como propósito fortalecer el sentido de pertenencia institucional, proyectar el alcance de la formación universitaria en la sociedad y generar referentes que inspiren a estudiantes y a la comunidad académica.

Para este proceso se tendrán en cuenta criterios relacionados con:

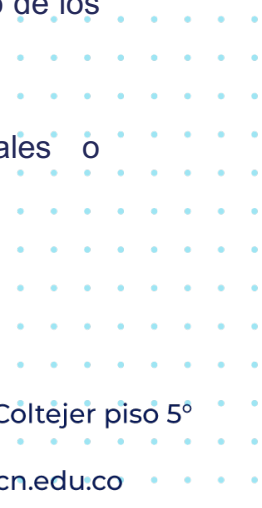
**Gráfico 3: Dimensiones del impacto profesional y social del graduado**



**6.1. Estrategias de visibilización institucional**

El Centro de Graduados, en articulación con diferentes dependencias institucionales, podrá desarrollar acciones orientadas a visibilizar el impacto de los graduados, tales como:

- Reconocimiento institucional en eventos académicos, institucionales o conmemorativos.

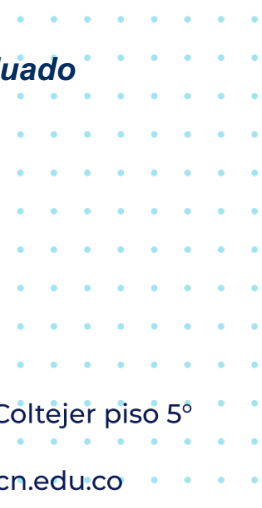


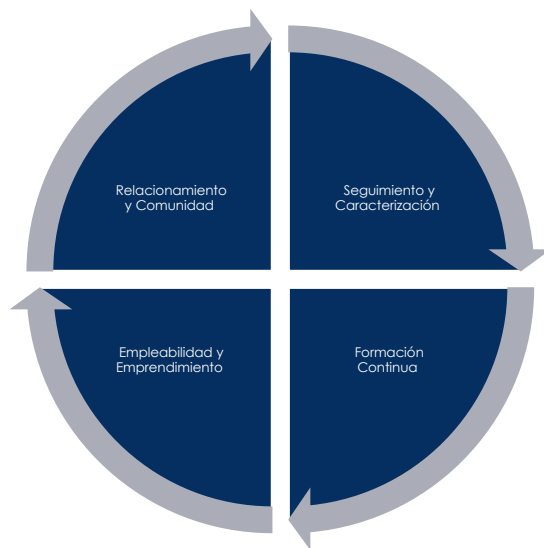
- Divulgación de historias profesionales destacadas a través de medios institucionales.
- Participación de graduados destacados en conferencias, encuentros académicos, paneles o actividades formativas.
- Vinculación de graduados como referentes profesionales en actividades con estudiantes y comunidad académica.
- Socialización de experiencias profesionales significativas que evidencien el impacto social y profesional del graduado

## 7. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL CENTRO DEL GRADUADO

En coherencia con los lineamientos de Graduados, el Sistema Integral de Permanencia Estudiantil (SIPE) y el Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación del Ministerio de Educación Nacional, la Fundación Universitaria Católica del Norte concibe la gestión de graduados como la continuidad del acompañamiento iniciado desde el ingreso del estudiante hasta su proyección profesional y social. Bajo esta perspectiva sistémica, el Centro de Graduados consolida el vínculo institucional y el impacto formativo a través de ejes estratégicos integrados.

### ***Gráfico 4: Ejes Estratégicos para la Proyección Integral del Graduado***





El eje de Seguimiento y Caracterización se orienta a la actualización permanente de información sobre la trayectoria profesional, empleabilidad e impacto social de los graduados, permitiendo evaluar la pertinencia de la formación, retroalimentar los programas académicos y sustentar la toma de decisiones institucionales con base en datos.

El eje de Formación Continua promueve oportunidades de actualización y fortalecimiento de competencias mediante cursos, diplomados, posgrados y otras modalidades de educación permanente, favoreciendo la adaptación a los cambios del entorno laboral y tecnológico.

El eje de Empleabilidad y Emprendimiento impulsa la inserción laboral y el desarrollo profesional autónomo mediante charlas de empleabilidad, asesoría en hoja de vida y entrevistas, acompañamiento en iniciativas emprendedoras y análisis del mercado laboral, facilitando la transición efectiva entre formación y ejercicio profesional.

El eje de Relaciónamiento y Comunidad fortalece el sentido de pertenencia y la construcción de redes profesionales a través de encuentros, participación en

espacios institucionales, voluntariado y actividades académicas y culturales, promoviendo la proyección social y territorial de los egresados.

De manera transversal, la Institución garantiza servicios de acompañamiento psicológico, orientación espiritual y apoyo familiar para graduados, reconociendo que el bienestar integral es un factor clave para la estabilidad laboral y el Desarrollo profesional. Así, la gestión de graduados se consolida como un componente articulador entre permanencia, graduación e impacto, alineado con la responsabilidad social universitaria y la mejora continua institucional.



## 8. REFERENCIAS

Congreso de la República de Colombia. (1992). *Ley 30 de 1992: Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.*

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994: Ley General de Educación.*

Fundación Universitaria Católica del Norte. (2023). *Proyecto Institucional y Pedagógico (PIP).*

Fundación Universitaria Católica del Norte. (s. f.). *Reglamento estudiantil vigente.*

Fundación Universitaria Católica del Norte. (s. f.). *Lineamientos y documentos del Centro Virtual del Graduado.*

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Decreto 1075 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.*

Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Decreto 1330 de 2019: Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se reglamenta el registro calificado.*

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). *Observatorio Laboral para la Educación (OLE).* <https://ole.mineducacion.gov.co>

UNESCO. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción.*

UNESCO. (2009). *Conferencia mundial sobre la educación superior 2009: Las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.*

